

Referència/Referencia:	2022/2M/COMERCIO
Procediment/Procedimiento:	Gestión de la convocatoria y concesión de subvenciones COMERCIO PE
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
PROMOCIÓ ECONÒMICA	

ANUNCIO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT POR EL QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PARA EL EJERCICIO 2022. EXPEDIENTE: 2022/2M/COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la convocatoria de , para el ejercicio 2022, en el que se establece que las ayudas concedidas serán publicadas por plazo de UN MES, es por ello que se da publicidad a la resolución definitiva de dichas ayudas, las cuales fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2022, y cuya convocatoria fue aprobada por la Junta de Gobierno Local, en fecha 16 de mayo de 2022 y publicada en el B.O.P. número 101 de 27 de mayo de 2022. El gasto será con cargo a la partida presupuestaria **4312/48001 SUBVENCION AYUDAS MERCADO AMBULANTE.**

Subvenciones concedidas:

CIF/NIF	NOMBRE	TOTAL PUNTOS	IMPORTE SUBVENCION
ES-024339904-Q	SANCHEZ RODRIGUEZ ANTONIO	100	2.000,00 €
ES-048595914-L	HEREDIA CASTRO JESUS	100	2.000,00 €
ES-048439218-E	ESCUDERO PISA ANTONIO	100	2.000,00 €
ES-048597364-C	SANCHEZ BAUTISTA SARA	100	2.000,00 €
ES-017771792-Z	HERNANDEZ BAUTISTA MARIA PALOMA	100	2.000,00 €
ES-048595214-D	SALAME BAUTISTA JULIO ISAI	100	2.000,00 €
ES-048441321-D ES-F9875557-2 ES-022573753-N ES-022535784-Q	VEGA LOZANO JOSE LUIS VENAMBUMERCA COOP V DE ANDRES CINTAS ANTONIO DIEGO AMAT LLOMBART	100	2.000,00 €

	ANTONIO JOSE		
ES-024374140-M	BAUTISTA GABARRE MARIA RUTH	100	2.000,00 €
ES-048528516-B	FERNANDEZ CAMPOS ISABEL	100	2.000,00 €

Subvenciones denegadas:

CIF/NIF	NOMBRE	MOTIVOS
ES-024374140-M ES-052724495-P	BAUTISTA GABARRE MARIA RUTH SANCHEZ RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	No cumple requisitos establecidos en la convocatoria
ES-052722066-V	GINER ANDRES MARIA ISABEL	No cumple requisitos establecidos en la convocatoria
ES-049179088-M	ESCUADERO GONZALEZ JUAN	No cumple requisitos establecidos en la convocatoria
ES-024300583-W	GARCIA ABADILLO ALIAGA JOSEFA MARIA	No cumple requisitos establecidos en la convocatoria

El Alcalde